



Alcantarilla, 13 de septiembre de 2017

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, los concejales: **Gabriel Esturillo Cánovas, María Hernández Abellán, Pedro García Sánchez, Amparo Narváez Manzanares, Miguel Ángel López Marín, Arcadio Martínez Corrales, Francisco Álvarez García, María Dolores Jiménez Pérez, José López Mellado, Yolanda García Sánchez, José Ángel Duran Cerezo, Silvia Martínez Sevilla** presentan al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

PROPUESTA

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE TRANSPARENCIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

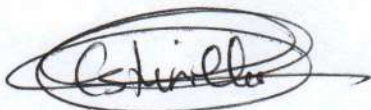
Siguiendo Las directrices marcadas por la ONG Transparencia Internacional, con el fin de contribuir e impulsar la claridad informativa de las actuaciones municipales, prevenir las irregularidades en los contratos públicos y proponer medidas que prevengan y dificulten la corrupción de las Instituciones, estos Grupos Municipales proponen la creación de la Comisión Especial y permanente de transparencia.

En el seno de ésta comisión, además de lo mencionado con anterioridad, se controlará la ejecución de los contratos formalizados, la rentabilidad de los mismos, la situación en la que se encuentran los trabajadores de las empresas contratadas por el Ayuntamiento de Alcantarilla, etc.

Por todo ello, los concejales que suscriben presentan para su debate y aprobación el siguiente ACUERDO:

(Handwritten signatures of the council members)

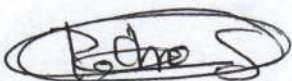
1. Modificar los artículos siguientes del Reglamento Orgánico Municipal:
 - Artículo 73: Donde dice "De colaboración con otras Administraciones Públicas. De investigación o estudio" se debe añadir "De transparencia".
 - Artículo 74: Añadir un punto 3 que señale: "La Comisión Especial de Transparencia tendrá carácter permanente y se regulará por lo establecido en su propio Reglamento".
2. Aprobación del reglamento de la citada comisión.



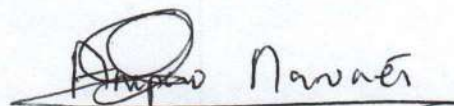
Gabriel Esturillo Cánovas



María Hernández Abellán



Pedro García Sánchez



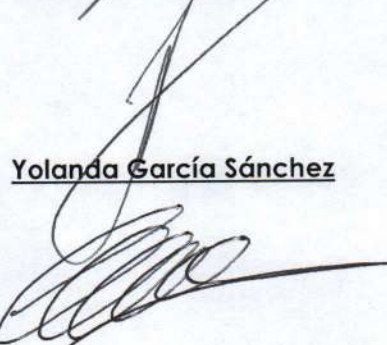
Amparo Narváez Manzanarés



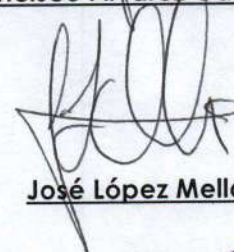
Miguel Ángel López Marín



Francisco Álvarez García



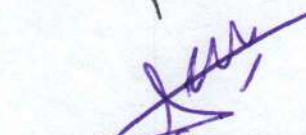
Yolanda García Sánchez



José López Mellado



María Dolores Jiménez Pérez



Arcadio Martínez Corrales

José Ángel Duran Cerezo



Silvia Martínez Sevilla

